

Puertos Navieras y Transporte Marítimo

HOME

LOGÍSTICA

T. CARRETERA

FERROCARRIL

CRUCEROS

MANUTENCION

INMOBILIARIA

Bienvenido luis.caballero@audax.eus [SUBSCRIPTOR]
[Modificar mis datos](#) - [Cerrar sesión](#)

[PULSE Y RECIBA
BOLETINES](#)

[BUSCAR
HEMEROTECA](#)

[SUSCRIBASE A LA
WEB AQUÍ](#)

[COMPRA NOTICIAS](#)

REVISTA PUERTOS Y NAVIERAS - 26/06/2019

[OPINE POR WHATSAPP 699841052](#)

**LAS MAS LEIDAS DE LA
HEMEROTECA.**

REVISTA PUERTOS Y NAVIERAS - 25/06/2019

El tráfico de



contenedores del Puerto de Barcelona modera su movimiento hasta el mes de mayo.

Baja el ro-ro de larga distancia y los cruceristas.



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

REVISTA PUERTOS Y NAVIERAS - 25/06/2019

La A.P. de Sevilla pide ampliar a



75 años el plazo de amortización por la esclusa para que las cuentas sufran menos.



CONFÍE
EN UN LÍDER
DE MERCADO



REVISTA PUERTOS Y NAVIERAS - 25/06/2019

La guerra comercial podría terminar



Cuatro años de prisión para tres trabajadores del Puerto de Santander.

La Fiscalía pide cuatro años de cárcel para tres personas responsables de mantenimiento en el Puerto de Santander entre los años 2009 y 2011, fueron acusados por apropiación de dinero procedentes de la venta de material de desecho en el recinto portuario.

Como puede informar Informacantabria.es, los empleados del puerto se encargaban de llevar a tres chatarrerías el material procedentes de los residuos generales del Puerto y también del desmantelamiento de naves del recinto portuario.

Según la Fiscalía, en los casi tres años de práctica ilegal, por los materiales de desecho obtuvieron 25.738 euros, de los que solo ingresaron en caja 3.800.

El fiscal que lleva el caso, prueba que estos hechos son un delito de malversación de caudales públicos, y solicita una condena para cada uno de cuatro años de cárcel e inhabilitación de empleo público durante diez años, como ha podido informar el medio.

También, solicita una indemnización de 21.938 euros que se debería pagar de manera conjunta y solidaria por los tres acusados.

Fuente: InformaCantabria

Noticias relacionadas:

[Abren diligencias por el tráfico de armas en barcos en el puerto de Santander.](#)

[La AP de Santander otorga la concesión del Espigón Central de Raos.](#)

[Comparte esta página en Facebook](#)

OPINE O APORTE DE INMEDIATO EN NUESTRO NUMERO DE WHATSAPP 699 84 01 52.

SI TIENE INFORMACION CONFIDENCIAL SOBRE ESTE ASUNTO ENVÍENOSLA AL CORREO ANONIMO investigacion@logisticaytransporte.es

SI LO QUE QUIERE ES APORTAR UNA OPINION O COMENTARIO SOBRE ESTA NOTICIA DE FORMA ANONIMA HAGALO EN EL FORMULARIO. PERO SI DESEA QUE SE LE CONTESTE DIGALO EN EL TEXTO Y PONGA SUS DATOS DE EMAIL Y TELEFONO SI NO ES IMPOSIBLE CONTACTAR CON USTED. RECUERDE SI NO PONE SU EMAIL O DATOS COMO NOMBRE Y TELEFONO SU RESPUESTA ES ANONIMA. SI DESEA EL ANONIMATO NO SE IDENTIFIQUE. SI DESEA RESPUESTA ENTONCES PONGA SUS DATOS.